

Se inició postulación a subsidio eléctrico

Municipalidad de Curicó dispuso de módulos exclusivos de atención presencial.

La Municipalidad de Curicó a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) dispuso de módulos de atención exclusivo para la postulación al subsidio eléctrico.

Habrà atención en un módulo exclusivo en el departamento social y también en las tres oficinas comunitarias municipales ubicadas en: Sarmiento, Los Niches y Santa Fe.

La directora subrogante de DIDECO, Mildred Fuentes, explicó la forma de trabajar de «Efectivamente hemos comenzado a orientar a las personas que tienen dudas referentes a la postulación de subsidio eléctrico y la municipalidad va a disponer de unos puntos de postulación. Uno, estará ubicado en el departamento social, en la municipalidad, primer piso y la atención desde las 8:30 a 14:00 hrs. Este módulo será específicamente para postular al subsidio eléctrico y en las tres oficinas comunitarias también nuestros colegas estarán ayudando a postular», dijo Fuentes.

«Muy importante, la persona debe tener Clave Única sino tiene esa clave no se puede realizar la postulación. Segundo, debe estar en el 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares y tercero, traer el número de

cliente».

OFICINAS COMUNITARIAS

Las oficinas comunitarias están ubicadas en:

Sarmiento, calle Simón Bolívar #145, población Unión Sarmiento; Los Niches, en calle Océano Atlántico, villa Santa Elena y en Sana Fe, en calle Isla Santa María esquina Circunvalación.

REQUISITOS

Las personas que deseen acceder al beneficio deben contar con:

- Clave única (indispensable)
- Tener la cuenta al día
- Tener un Registro Social de Hogares hasta el 40%
- N° de cliente